MINUTA DEL ACTA

SEÑORES ASISTENTES:

Sr.Alcalde-Presidente:

D. Manuel Arjona Santana

Sres. Concejales:

D. Antonio Gálvez Moreno
Dª Josefa Jiménez Villegas
D. Emilio Santana Conejo
D. José A. Aguilera García
D. José Cáceres Ramírez
D. Isidro Córdoba Aranda
Dª Teresa Barrio García
D. Antonio Berteli Ardila
D. Francisco Maeso Rubio
D. Manuel Sánchez Sánchez
D. Juan J. Pastrana Paneque
D. Domingo J. Poyato Lara
D. Antonio J. Fernández Pérez
D. José Vicente Astorga Miranda
D. Manuel Quesada Fernández
D. Pedro Cano Herrera

Sr. Secretario General:
D. Francisco Ruiz de Almodóvar Rivera
Sr. Interventor de Fondos:
D. José Calvillo Berlanga

De la sesión extraordinaria y urgente "B" de primera convocatoria celebrada el **día siete de mayo de 1999, por el Ayuntamiento Pleno.**

En la Ciudad de Archidona a **siete de mayo de 1999**, a la hora señalada en la convocatoria se reúnen en el Salón Consistorial de este Ayuntamiento los señores anotados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde, D. Manuel Arjona Santana, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de primera convocatoria.

Abierto el acto por el Señor Alcalde, se procede a solicitar del Pleno se pronuncie sobre la urgencia del asunto que motiva esta nueva convocatoria extraordinaria y urgente, pronunciándose el Pleno reunido a favor de la celebración de este nuevo Pleno, con el único asunto que a continuación se trata y respecto del que se adoptó el siguiente,

ACUERDO:

UNICO.- Autorización, si procede, para la redacción de Proyecto Modificado para la obra de Residencia de Asistidos de la Tercera Edad en Archidona.

Por Secretaría, se da lectura al escrito presentado por D. Pedro Aparicio Escobar, Arquitecto Director de las Obras de "Residencia de Asistidos para la Tercera Edad en Archidona" y "Aparcamiento Municipal en C/ Puentezuela", interesando la debida autorización para proceder a la redacción de correspondiente proyecto modificado de

dichas obras, puesto que han surgido necesidades de aumentar su presupuesto, según justifica debidamente.

Sometida la propuesta a la consideración de los reunidos y vistos los correspondientes informes emitidos por Intervención y Secretaría, por unanimidad, acuerdan:

- ✓ 1.- Autorizar la redacción del proyecto modificado interesado por el Sr. Director de la Obra de "Residencia de Asistidos para la Tercera Edad en Archidona y Aparcamiento Municipal en C/ Puentezuela" .
- ✓ 2.- Encargar la redacción del referido Modificado a D. Pedro Aparicio Escobar.
- ✓ 3.- Continuar el trámite de aprobación del proyecto referido y audiencia al contratista en los términos determinados por el art. 146 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por la Presidencia, se levantó la sesión, siendo las 20'35 horas, del día al encabezamiento expresado, de lo que como Secretario, Certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,